ACTA # 25 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CASERA VIEC CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Daniel Brito N1-61 y González Suarez, hoy día 30 de marzo del 2.018 a las 09H00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: Carmen Sobeyda Ibarra Paredes, propietario de 3000 participaciones de un dólar cada una, Andrea Carolina Garcia Ibarra, propietario de 1000 participaciones de un dólar cada una y Veronica Alejandra Garcia Ibarra propietario de 1000 participaciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el Sra. Sobeyda Ibarra, y actúa como Secretaria la Sra. Mónica Villarreal.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:
1.- Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año 2.017.
2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2.017.

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Socios aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2.017.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Socios en forma unánime aprueba el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2.017 y solicitan al contador se tome en cuenta la opiniones de los directivos a fin de reservar parte de la utilidad de los años posteriores.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
b) Copia del acta certificada por el Secretario.
c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2017.
d) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2.017

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 11H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Carmen Sobeyda Ibarra Paredes.
PRESIDENTE

Mónica Villarreal.
SECRETARIA